

## LÉXICO ARGÓTICO: SU APLICACIÓN EN EL AULA

Ángel Rodríguez Gallardo  
*I.E.S. Pazo da Merced - As Neves*

Este trabajo analiza las características léxicas de una pequeña comunidad de estudiantes gallegos entre catorce y dieciocho años. Me he atrevido a caracterizarlo como *argot* a sabiendas de que supone una etiqueta poco clara en determinados casos, además de nada unánime en los estudios sobre el tema. Las características lingüísticas de esta comunidad de hablantes presentan como marco general un conjunto de idiolectos donde aparecen interpuestos dos códigos: la lengua gallega y la lengua española. Es evidente que el aprendizaje de la lengua española por parte de esta comunidad lingüística está mediatizado por las interferencias que se producen desde uno de los códigos<sup>1</sup> (la lengua gallega). En una reciente publicación de C.García y L.Blanco (1998:33) leemos lo siguiente: "La carga léxica que aporta el gallego al castellano no es muy importante. Piénsese que si el gallego se establece en el castellano con el fin de lograr un ascenso social, procurará olvidar o sustituir el propio tesoro léxico que posee, que es lo que él ve más 'gallego'. No es consciente de los rasgos fonéticos o morfológicos que él aporta pero sí lo es cuando usa una voz no castellana". Ambos autores reconocen que un cierto número de voces gallegas han pasado al castellano y que su apariencia fónica actual ya no las presenta como exclusivamente gallegas. Creen además que en ambientes rurales es fácil que se puedan emplear voces gallegas procedentes de la vida del campo sin recurrir a las formas castellanas por creer que lo son. Con sus datos se deduce que los hablantes son conscientes de producir galleguismos en su idiolecto castellano, sin embargo estos hablantes no detectan cuáles son propiamente los galleguismos. El problema para algunos autores se centraría en la falta de conciencia que el hablante tiene cuando realiza un proceso de transferencia (imposibilidad de controlar el cruce de lenguas) frente a un intercambio de código, proceso en el que es plenamente consciente del uso de las dos lenguas (Vila Pujol, 1997:274).

<sup>1</sup> El concepto de *interferencia* se utiliza para referirse tanto al proceso de cambio lingüístico que se inicia en una de las lenguas de uso de un individuo bilingüe al introducir elementos procedentes de otra lengua, como al resultado de este proceso (Vila Pujol, 1997:270).

No voy, sin embargo, a hablar de interferencias lingüísticas, al menos no propiamente y sí, en cambio, de aparentes interferencias que instaladas en los idiolectos de esta comunidad se convierten en uno de los recursos de incorporación de nuevas palabras, y, por lo tanto, en un mecanismo de identificación o singularización de ese grupo social. La idea de este trabajo es mostrar la fertilidad que ciertos estratos sociales, muy influenciados, muestran a la hora de aceptar elementos léxicos de lenguas ajenas, pero próximas. En este caso, la lengua fuente es el gallego mientras que la lengua receptora es el español, con lo que aquél sustituye el lugar que ocupa, por ejemplo, el inglés respecto a otros grupos sociales.

Este trabajo alienta, por tanto, la recogida, en hablantes de español, de vocablos gallegos que se incorporan a esa lengua como uno de los procedimientos habituales en la formación del llamado argot. Consideramos que es un trabajo útil para realizar en las clases de español como reflexión idiomática, como ejercicio de creatividad léxica (en lo referente a la composición y a la derivación), ordenado con criterios operativos a la didáctica de la lengua en los niveles primario y secundario (destrezas léxica y fraseológica, estilística de la oralidad, alteraciones y corrección de errores).

Las dificultades reales del trabajo se centran en decidir qué tipo de elementos son los que consideramos como formantes del argot, problema que ha preocupado a algunos lingüistas, en especial franceses, quienes han manifestado la importancia del argot como una variante diastrática dentro del plurilingüismo habitual de los hablantes (Guiraud, 1956 y Calvet, 1991 y 1994, entre otros). Desde el punto de vista lexicológico, el argot no se distingue del vocabulario general, solamente los separan las miradas puristas y normativas (Calvet, 1991:49). Algunos autores españoles (entre ellos, Alarcos, 1981:140 y Rodríguez, B., 1997:235) afirman taxativamente que las jergas juveniles no forman parte de ese heterogéneo campo que es el argot, aunque sí comparten algunos de los rasgos que le caracterizan. Otros autores (Baldinger, 1970:125) creen que las diferencias diastráticas, “desde el argot pasando por lo vulgar, la lengua popular y familiar y la lengua usual general hasta la lengua culta y poética” presentan fronteras poco nítidas y delimitadas. P. Daniel (1980:15-16) se pregunta cómo señalar diferencias entre un término coloquial, familiar o vulgar. Dentro del lenguaje popular o coloquial existen un sinnúmero de palabras en el que podemos distinguir varios niveles lingüísticos: el familiar, el vulgar, el argot, las jergas profesionales, el argot de la delincuencia. Los límites entre estos niveles no son precisos dado el trasiego de términos entre ellos y que la valoración de las palabras es muchas veces extralingüística. Para M. Casas (1986:184-185) “resulta, francamente, una tarea ardua y resbaladiza delimitar el ámbito de uso de tales divisiones, máxime cuando los criterios adoptados por los lexicógrafos han sido arbitrarios y, muchas veces, extralingüísticos, basados en prejuicios culturales y sociales”. V. León en la introducción a su lexicografía sobre el argot señala que en la obra aparecen vocablos del lenguaje popular puesto que la distinción con términos del argot es en ocasiones puramente subjetiva.

Sabemos que los fenómenos que englobamos bajo el rótulo de argot aparecen fundamentalmente ligados a la oralidad, al modo conversacional de producirse las variedades lingüísticas denominadas lengua popular, lengua coloquial, etc. Este hecho

sitúa el argot dentro de las producciones orales dominadas por la función expresiva del lenguaje, puesto que una parte considerable de las creaciones léxicas responde a la motivación emocional generada contra alguna idea, institución, persona, etc. Este estímulo expresivo consigue dotar a determinadas palabras y expresiones de valores connotativos, que demuestran el adecuado uso de la función expresiva por los miembros de estos grupos sociales analizados, pese a que mayoritariamente esos hablantes no sepan definir teóricamente ni siquiera a grandes rasgos tal relación semántica. Términos como *apapaostiado* ('atontado'), *apirolado* ('enamorado') o *cabuxa* ('mujer joven fea o bien demasiado desarrollada físicamente') muestran la incorporación de palabras gallegas a la jerga juvenil, acompañada, en algunos casos, de un proceso de reactualización de vocablos en trance de desuso. Son términos frecuentes en el grupo social analizado cuando la lengua utilizada es el español, incluso cuando el proceso lingüístico de producción requiere un período de reflexión, como pueden ser los trabajos escritos. Así, muchas redacciones que reproducen el tono conversacional y marginal de *nuestros estudiantes comienzan situando en el lugar y espacio conveniente un/a jicho/a*, o si la historia pretende una mayor intimidad aquél disminuirá convirtiéndose en *un/a ghichiño/a*. Términos estos que muestran una profunda vinculación del léxico de los estudiantes con el usado en la lengua conversacional (popular, vulgar, coloquial, etc.) de donde se nutre para readecuar o modificar su significado habitual. En definitiva, los procesos de conversión de palabras en léxico argótico son exactamente los mismos que sufren los vocablos que cambian su significado o su forma (metáfora, símil, etimología popular, distorsión o alteración de sonidos, generalización de significado, especialización, apócope, acrónimos, aumento y modificación, metonimia, sinécdoque, hipérbole, préstamos de otras lenguas, eufemismos, tabúes, etc.), lo que ocasiona que estos grupos sociales de hablantes jóvenes generen una variación social del habla, es decir, una auténtica *koiné* con elementos léxicos de cierta difusión (Gil Fernández, 1986:38 y Escobedo Rodríguez, 1994).

Estas jergas juveniles que estamos tratando demuestran una aplicación deliberada del lenguaje que partiendo de ámbitos reducidos (siempre como creaciones individuales que consiguen o no desarrollarse) alcanzan espacios del lenguaje general o simplemente quedan como intentos abortados de creación semántica. Parte, por tanto, de estas creaciones carecen de intención diferenciadora, pese a lo críptico que nos parece el uso de palabras que hemos recogido entre nuestros informantes, como *bicerolo* ('persona muy rica'), *barreada* ('chica muy maquillada') *capagrilos* ('navaja'), *moca* ('beso') que en realidad constituyen ejemplos de una creatividad argótica hermética, sin posibilidades de afectar al habla común (Lázaro Carreter, 1980:245). No obstante, el término *nacho*, equivalente al anterior *jicho*, procedente del argot juvenil demuestra que, en algunos casos, el mantenimiento de los términos es bastante continuado, o bien el término *choio* y su verbo derivado *choiar*, procedentes de la lengua coloquial, muestran que el habla de los jóvenes se nutre con facilidad de términos lingüísticamente muy flexibles. Además, como ya hemos señalado con anterioridad, los recursos empleados para la incorporación de léxico gallego al español de estos hablantes no descarta ninguno de los procedimientos formales y semánticos de formación o revitalización de palabras. Con esta concepción del habla como un organismo vivo, donde los elementos pueden

perdurar o desaparecer con rapidez, las palabras cambian de significado (*choucho* 'profesor ignorante'), se adaptan al lenguaje estándar (*porco* 'grosero') o se mantienen con caracteres argóticos y coloquiales dentro de ciertos grupos (*peneque* 'borracho').

El enmascaramiento de los significantes constituye una forma de ocultación artificial del significado, bien a través de alteraciones fonéticas presentes en la propia lengua fuente (*becho* 'muerto'), bien a través de alteraciones anárquicas (*acheampons* 'estudiosos', *arrecontrachegarse* 'acercarse a alguien con intenciones deshonestas'), bien usando la gama de formantes derivativos propios de la lengua fuente (*chirimbolar*<sup>2</sup>, *camandulear* 'obrar con hipocresía', *castoreado* 'caduco, viejo', *catuxiña* 'joven fea o muy desarrollada físicamente', *cortellada* 'referido a lugares en clave despectiva', *curriña* 'agradable', *encodar* 'estudiar', *fourelludo* 'de orejas grandes', *furonazo* 'chut a gol', *fustalla* 'gorda', *ghichiño*, *maruleira* 'asignatura, lección o clase mala', *mexadeiro* 'servicio', *pailarón* 'alumno que no atiende, que pasa de todo', *pantuminada* 'tontería dicha en medio de clase', *picareta* 'con nariz de bruja', *pisquiños* 'chica guapa', *plajear* 'fumar', *tipiño*, *trousegar* 'vomitar', etc.). El empleo de estas formas, enmascaradas con una nueva significación, muestran la intersección entre las variedades lingüísticas conversacionales de las dos lenguas presentes en el grupo social. En muchas ocasiones, los hablantes no son conscientes (como arriba se ha manifestado) de que una palabra penetra en una de las lenguas mediante interferencia; "cuanto más parecidas sean las lenguas menor probabilidad de identificación por parte de los hablantes" (Medina López, 1997:15). La selección de los préstamos revela intenciones de disimulo en el fin funcional comunicativo respecto a los hablantes no partícipes de ese código. Características como éstas delatan un carácter compulsivo en la creación léxica, improvisada y ambigua, originada desde un nivel cultural medio-bajo, fomentada a través de los mecanismos de la llamada "etimología popular externa", que no es otra cosa que una demostración de la economía del lenguaje. Véase por ejemplo la adopción de términos<sup>3</sup> en el argot juvenil (muchos incorporados de la lengua coloquial) que sustituyen a términos del vocabulario general, distribuidos en ámbitos léxicos muy concretos:

- A. Sexual: *apirolado* 'enamorado, atontado', *canivete* o *canivín* 'acto sexual', *carallo* (con valor interjetivo), *coello* 'órgano sexual femenino', *empolar* (*estar empolado* 'sentirse atraído por alguien'), *jichar* 'hacer el amor', *mazar* 'hacer el amor sin penetrar', *quilar* 'hacer el amor', *pirola* 'pene', *pulla* 'masturbación', *parrocha* 'órgano sexual femenino', *tropicallo* 'acto sexual'.
- B. Partes del cuerpo humano: *bandullo* 'barriga', *pipote* 'tripa'

<sup>2</sup> Verbo creado sobre *chirimbolo*, palabra comodín de carácter popular semejante a *couso* o *choio*, 'utensilio de varias clases y de escaso aprecio'.

<sup>3</sup> Estas dos lenguas en contacto sufren el denominado *intercambio de códigos* o *alternativa lingüística* que se produce entre una lengua (L1) y una lengua (L2). Esta situación supone "que un hablante llega a alternar ciertas estructuras —se dice dos lenguas— en el mismo discurso, en un mismo acto de habla. La complejidad de este tipo de comportamiento lingüístico radica en analizar los mecanismos y pautas que cada individuo tiene para emplear de forma —aparentemente— desordenada dos lenguas." (Medina López, 1997:15-16).

- C. Denominaciones de mujer u hombre: *bollito* 'chica guapa o chico guapo', *curriña* 'agradable', *chaliñas* 'falto de espíritu', *choromicas* 'llorón', *patifa* 'portugués', *peliqueiro* 'chisgarabís', *pisiñas* 'persona muy parada'
- D. Funciones fisiológicas: *rilar* 'defecar'
- E. Droga: *un tiro* 'una calada de cigarrillo o de porro'
- F. Embriaguez: *denegrado* 'borracho', *levantajaitas* 'ron quemado en cinco segundos y bebido de un trago', *peneque* 'borracho', *trousegar* 'vomitar'
- G. Policía: *caldeiro* 'cárcel'
- H. Pelea: *malleira* 'paliza'
- I. Insulto: *anaco de porco* 'como un cerdo', *apapaostiado* 'atontado', *badexo* 'holgazán', *cabuxa* 'fea o muy desarrollada físicamente', *castrón* 'insulto dirigido a un hombre', *catuxiña* (derivado de catuxa), *chiquilicatro* 'botarate', *curricho* 'cerdo', *maruca* 'pirado', *marulo* 'tonto, cotilla', *panela* 'cabeza con forma de sartén', *peroxo* 'holgazán'.
- J. Educación: *carolo* 'cero', *copar* 'faltar a clase', *gatar* (*hacer una gatada*) 'faltar a clase', *pailarón* 'alumno que pasa de todo', *pinchar* 'suspender una asignatura'.

Las sustituciones semánticas, en especial los tropos (metáforas, metonimias y sinédoques), son habituales en estos grupos, bien recurriendo al léxico animal (*burra* 'moto', *cabuxa* 'fea', *peja* 'persona vivaracha'), a ciertas analogías formales (*bocoi* 'persona semejante a un barril', *caldeiro* 'cárcel', *ferrillo* 'pistola', *repolo* 'pelo cortado y rizado', *serrar* 'movimiento durante el acto sexual'), o a las relaciones metonímicas: *chapear* 'pagar', *chumbo* 'pesado', *estrela* 'cerveza de esa marca', *picareta* 'bruja'.

Algunos autores ven en este uso jergal una actitud de rechazo frente a otros usos excesivamente tecnificados y eufemísticos practicados por estratos sociales directa o indirectamente involucrados con las comunidades juveniles (Casado Velarde, 1988:109). Básicamente, las jergas juveniles responden al deseo de manifestarse distintos a las generaciones superiores, con lo cual suelen recurrir a creaciones léxicas singulares o marginales. Un elemento del argot tiene origen dentro del grupo, al satirizar o burlarse de sus propios valores, comportamientos y actitudes. Por tanto, en la elaboración del argot se combinan fuerzas generadoras individuales y fuerzas sociales que permiten el traslado o el rechazo de elementos verbales de un grupo social marginal al grupo más general de la cultura dominante. Estos grupos sociales poseen determinados valores culturales, posiblemente, no compartidos por esa cultura dominante. Sin embargo, tienden a inspirarse en el lenguaje más cercano, en el lenguaje contiguo de la lengua estándar (resulta más económico que crear nuevas palabras) dándole a esos términos nuevos significados.

El argot, por tanto, es "un signum social, por el cual el individuo se identifica como perteneciente a un grupo social, distinguiéndolo a su vez de los miembros de otros grupos" (Guiraud, 1956:102), es decir, el argot se constituye en un instrumento de cohesión dentro del grupo, lo que determina ese carácter críptico o defensivo que presenta. Este carácter de "signo social" (relacionado, por tanto, con la participación en

un grupo) o de "signo personal" (relacionado con el hecho de surgir a partir de un individuo) se corresponde con la función emotiva del lenguaje, anteriormente señalada, que permite reconocer, identificar o singularizar socialmente a quienes lo emplean.

Por tanto, necesitamos de criterios paralingüísticos para definir el argot (Rodríguez, B., 1981:102), introduciéndolo dentro de características semiológicas, dada la importancia que tiene la oralidad como rasgo propio del argot. De hecho, el usuario de un argot sabe que sus creaciones están desvinculadas de la reflexión o de la perennidad de sus vocablos. Explicar los elementos que forman un argot supone contar con determinados conceptos lingüísticos y sociolingüísticos, tanto individuales como colectivos de los hablantes, el origen y la etimología de los vocablos, la motivación y creatividad de los procedimientos léxicos y fraseológicos (Bellón Cazabán, 1995:37). Tampoco deben olvidarse determinadas actitudes políticas, sociales y socioculturales o supuestas intenciones expresivas, burlescas, humorísticas, etc. Como decía Coseriu el punto de partida en el estudio del lenguaje es el habla o "hablar real"; es la actuación la que sustenta la competencia comunicativa en el sentido de Hymes, es decir, aquella capacidad que nos permite adecuar nuestro comportamiento lingüístico y extralingüístico a una situación de comunicación dada (Vigara Tauste, 1992:8-9).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcos Llorach, E. (coord.), "Tipos de lenguas especiales" en *Lengua Española*, Madrid, Santillana.
- Baldinger, K. (1970), *Teoría semántica. Hacia una semántica moderna*, Madrid, Alcalá.
- Bellón Cazabán, J.A. (1995), "Creaciones léxicas en el lenguaje popular", en Luque Durán y Pamies Bertrán, *Segundas jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico*, Universidad de Granada.
- Calvet, J.L. (1991), "L'argot comme variation diastratique, diatopique et diachronique", *Langue Française*, 90, 40-52.
- Calvet, J.L. (1994), *L'argot*, Paris, P.U.F.
- Casas, M. (1986), *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo*, Universidad de Cádiz.
- Casado Velarde, M. (1988), *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*, Síntesis, Madrid.
- Daniel, P. (1980), "Panorámica del argot español" en V. León, *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid, Alianza.
- Escobedo Rodríguez, A. (1994), "El léxico marginal de la juventud" en *Estudios de lexicología y lexicografía*, Univ. de Almería, Servicio de Publicaciones.
- García, C. & L. Blanco (1998), *El castellano de Galicia. Interferencias lingüísticas entre castellano y gallego*, Madrid, Anaya.

- Gil Fernández, J. (1986), *La creación léxica en la prensa marginal*, Madrid, Editorial Coloquio.
- Guiraud, P. (1956:1980), *L'argot*, 8ª ed., Paris, P.U.F.
- Lázaro Carreter, F. (1980), "Lenguaje y generaciones" en *Estudios de Lingüística*, 233-251, Barcelona, Crítica.
- León, V. (1980), *Diccionario de argot español y lenguaje popular*, Madrid, Alianza.
- Luque Durán, J.D. & A. Pamies Bertrán, (eds.) (1995), *Segundas jornadas sobre el estudio y la enseñanza del léxico*, Método Ediciones, Universidad de Granada.
- Martín Rojo, L. (1988), "La jerga de los delincuentes: significado y características" en *Anuario de Lingüística Hispánica*, V, 221-240.
- Medina López, J. (1997), *Lenguas en contacto*, Madrid, Arco-Libros.
- Rodríguez, B. (1981), *Las lenguas especiales. El léxico del ciclismo*, Colegio Universitario de León.
- Rodríguez, B. (1997), "Argot y lenguaje coloquial" en Briz, A., J.R. Gómez Molina, M. J. Martínez Alcalde, y grupo Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, 225-39, Universidad de Valencia y Libros Pórtico.
- Vigara Tauste, A.M. (1992), *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos.
- Vila Pujol, R. (1997), "Consideraciones acerca de la interferencia del catalán en el español de Barcelona" en Briz, A., J.R. Gómez Molina, M. J. Martínez Alcalde, y grupo Val.Es.Co. (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, 225-39, Universidad de Valencia y Libros Pórtico

